

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 46949** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública de procedimiento de modificación de características de concesión de aguas públicas para riego de 70,308 ha y un volumen de 421.848 m3/año con captación en Directa del río fija (Río Guadalquivir); Pozo (Aluvial del Guadalquivir - Sevilla); Pozo (Aluvial del Guadalquivir - Sevilla) en Posadas (Córdoba). Expediente M-4995/2007-ing.*

Se tramita en este Organismo la siguiente modificación de características de concesión de aguas públicas:

Peticionarios: María José Vargas García

Uso: Agropecuario – Regadíos Herbáceos 70,308 ha

Volumen (m3/año): 421848

Caudal (l/s): 42,18

Captación:

1.- Directa del río fija (Río Guadalquivir) en Posadas (Córdoba) UTM X-312985 Y-4183398

2.- Pozo (Aluvial del Guadalquivir - Sevilla) en Posadas (Córdoba) UTM X-313232 Y-4183325

3.- Directa del río fija (Río Guadalquivir) en Posadas (Córdoba) UTM X-312532 Y-4184761

4.- Pozo (Aluvial del Guadalquivir - Sevilla) en Posadas (Córdoba) UTM X-312683 Y-4184709

Objeto de la modificación: La solicitud de modificación de características de la concesión consiste en unificación de las concesiones TC-01/0757 y TC-01/0758 (arriba epigrafiadas) en un único aprovechamiento, uniendo captaciones, superficies y caudales. Asimismo, se incorporan, como captaciones de apoyo los dos pozos incluidos en el expediente de catálogo de aguas privadas de ref. 6680/1988, incorporando parcialmente superficie adicional, pues parte de la incluida en dicho aprovechamiento se duplicaba con la otorgada en los expedientes concesionales.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en art. 144.3 del RDPh (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

Para ello deberán personarse en el procedimiento, acreditando su condición de interesado, a través del registro del organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es). La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la

Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre (D.T. 3<sup>a</sup> Ley 39/2015).

Sevilla, 11 de diciembre de 2025.- Jefa de Servicio del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura León Galindo.

ID: A250059165-1